



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-050/2022 RELATIVA AL SERVICIO INTEGRAL DE EVENTOS NAVIDEÑOS, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y OPORTUNIDADES DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.

APERTURA TÉCNICA,  
ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

ACTA SEGUNDA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 16 de noviembre del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote., piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, las personas morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, para recibir las propuestas técnicas presentadas en la citada Subasta, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSE ANTONIO DAVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. LIC. YADIRA FAZ CEDILLO, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, los representantes de la Unidad Requirente, y el participante de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, se procede a dar inicio al evento de Apertura Técnica de la Subasta al cual se inscribió el siguiente participante:

- IMPULSORA DE RENTAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

En este acto se hace constar que la persona moral IMPULSORA DE RENTAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., completó su registro de inscripción, sin embargo no asistió representante alguno de dicha empresa al presente evento. Por lo anterior se descalifica a dicho participante de la presente Subasta, tomando en cuenta lo establecido en el punto 20 inciso c) de las Bases de la presente Subasta, el cual a la letra dice: **“20. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar, en el acto de “Apertura Técnica”, “Fallo Técnico”, “Apertura de Subasta” o posteriormente, durante la evaluación económica, a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma**





*enunciativa más no limitativa: c) Si no asisten al evento de "Apertura Técnica", en fecha y hora señaladas en el punto 14 de las presentes Bases, o bien, que en dicho evento no presenten propuesta alguna, de conformidad a lo señalado en las presentes Bases."*

Derivado de lo anterior y toda vez que no se cuenta con una propuesta susceptible de analizar la presente Subasta Electrónica Inversa, SE DECLARA DESIERTA, de conformidad con lo establecido en el inciso c) del punto 25, de las Bases del presente procedimiento que a la letra refiere **"25 SUBASTA DESIERTA. La Subasta Electrónica Inversa será declarada desierta en los siguientes supuestos: b) Cuando al evento de "Apertura Técnica" señalado en las presentes Bases, no asistiere ningún participante."**

La presente sesión fue videograbada y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

**POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)**

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)**

LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ)**

**UNIDAD REQUIRENTE POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN**

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

C. GABRIELA OLIVARES ORTIZ





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



UNIDAD USUARIA  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA  
COORDINACIÓN GENERAL DE LA ESTRATEGIA RUTA  
DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ATENCIÓN DE LA  
POBREZA

C. JOSE SIERRA GONZALEZ

Hoja de Firmas Correspondiente al Acta de Apertura Técnica, relativa a la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-050/2022 relativa al Servicio Integral de Eventos Navideños, solicitado por Subsecretaría de Protección Social y Oportunidades de la Secretaría de Igualdad e Inclusión.

